

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 252/19**  
**Rivera, 10 de Setiembre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**AMP. CDO. N° 251/19 – TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN – PERSONA FUGADA:**

Relacionado con la detención de **un masculino de 37 años de edad**, en una obra del Banco República Oriental del Uruguay, Sucursal Rivera, en Avda. Sarandí y Mr. Vera, el cual tenía acondicionado una bolsa con herramientas varias.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE A GRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA Y UN DELITO DE DAÑO EN REITERACIÓN REAL.**

**Asimismo por Sentencia se falló: “CONDENASE AL MASCULINO A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

Momentos en que el imputado se encontraba en Seccional Primera, a la espera de su respectivo prontuario y posterior traslado a la Unidad de Internación para Personas Privadas de Libertad, el mismo se da a la fuga de la Dependencia; montándose de inmediato un operativo para la localización de éste, la cual no arrojó resultados positivos. De lo último narrado enterado nuevamente la Fiscalía en la causa dispuso: **“REQUISITORIA PARA EL IMPUTADO”.**

**AMP. CDO. N° 251/19 – TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con la detención de un masculino de 41 años, el cual de una Camioneta marca Peugeot, que se encontraba estacionada en calle Mr. Vera, y Avda. Sarandí, hurto **un gato hidráulico, objeto que fuera recuperado por los funcionarios actuantes.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA.**

**Asimismo por Sentencia se falló: “CONDENASE AL MASCULINO A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.**

## **HURTO – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hurto a un Free Shop en Avenida Sarandí entre Paysandú y Figueroa, ocurrido el **12/08/2019**; donde resultara en aquel entonces **un masculino de 33 años de edad, Formalizado con Prisión.**

En la pasada jornada efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron a **un masculino de 53 años de edad**; quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO POR UN DELITO DE RECEPCIÓN”.**

Asimismo por decreto **HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPETO POR UN PERÍODO DE SEIS (6) MESES O CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 ESTO ES:**

**A) FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLOS SIN INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL.**

**B) REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, UNA VEZ A LA SEMANA POR ESPACIO DE DOS HORAS.**

**C) PRESENTARSE UNA VEZ A LA SEMANA ANTE LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; DICHAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE 6 MESES.**

## **ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:**

En la jornada de ayer, personal de la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, bajo la égida de la Fiscalía, intervinieron **un masculino de 28 años de edad**, quien fue denunciado por abusar de **su hija, una niña de 3 años de edad.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL IMPUTADO POR REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL AGRAVADO, IMPONIÉNDOLE LA PRISIÓN PREVENTIVA COMO MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE SESENTA DÍAS”.**

### **LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN:**

**“HERIDA CON ARMA BLANCA EN CUERO CABELLUDO DERECHO, HEMATOMA FRONTAL DERECHA, HERIDA ENCIMA ADEMÁS EN SEGUNDO DEDO DE MANO IZQUIERDA EN CARA ANTERIOR Y POSTERIOR DEL TÓRAX DERECHO”,** fue el diagnóstico médico para un masculino, el que en la madrugada del día **22/08/2019**, momentos en que caminaba por Bvar. Pte. Viera y al llegar a calle Dr. Ugón, fue abordado por dos masculinos, los que lo agredieron con un cuchillo. En la pasada jornada efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen a **dos masculinos de 28 años de edad, y una femenina de 23 años de edad.**

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS MASCULINOS POR UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, IMPONIÉNDOLES COMO MEDIDAS CAUTELARES:**

**A) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SI O POR NO, POR PARTE DE LOS IMPUTADOS, HACIA LA VÍCTIMA, EN UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS.**

**B) DISPÓNESE EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO EN EL HORARIO DE 21 A 08 AM. AMBAS MEDIDAS POR SESENTA DÍAS”.**

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, citado se presentó en la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, **un masculino de 26 años de edad**, el que fue denunciado de agresiones Físicas, hacia su pareja.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”.**

### **RAPIÑA:**

En la tarde de ayer, momentos en que un adolescente, se encontraba frente a la Escuela Pública N° 113, en calle Yamandú, Barrio Misiones, fue abordado por tres desconocidos del sexo masculino, donde uno lo agrede físicamente, y le sustraen **un celular marca Hiunday.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO:**

En la tarde de ayer, hurtaron **una moto marca Vince 125 cc, matrícula FAK6575, color rojo,** desde calles Líbano y Tabobá, Barrio Misiones.

Efectivos de Seccional Novena, en un rápido accionar, lograron ubicar la moto abandonada en calles Abayubá y Tabaré, interviniendo próximo al lugar a **un masculino de 27 años de edad.**

Enterado Fiscalía de Turno dispuso **“QUE EL MASCULINO QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”.**

**HURTO:**

De una obra en construcción en calle Almodovar Lavín, Barrio Mandubí, hurtaron **tres alargues, un extractor de aire, cables, una amoladora de color verde, una maceta, un corta hierro, un nivel, una máquina manual de cortar cerámica, una cinta métrica, una llana, una tenaza, y un martillo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una finca en calle Almodovar Lavín, Barrio Mandubí, hurtaron **ropas varias, una carpa tipo de Iglú, una campera, y un par de championes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una automotora en calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera, hurtaron **cuatro baterías para auto, marca Moura, un televisor Led de 42 pulgadas, un cargador de baterías marca Eco, y dos enganches.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**HURTO:**

De una Veterinaria en calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti, hurtaron **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil), y R\$ 150 (reales ciento cincuenta).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO, FRACTURA DE PIERNA DERECHA, INGRESA PARA CIRUGÍA”**, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Yumbo, modelo City, matrícula SJZ566 de Montevideo, el cual en la tarde de ayer, en Guido Machado Brum, frente a la Escuela N° 94, Barrio La Pedrera, chocó con el auto marca Renault, modelo Fluence, matrícula OQF8892 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

**OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.